

St. Vincent de Paul



Catholic School

**MANUAL DE PADRES Y ESTUDIANTES
2018-2019**

La Escuela Católica de San Vicente de Paúl está acreditada por la Asociación Nacional de Oeste y es miembro de la Asociación Nacional de Educación Católica.

La Escuela Pre Escolar de San Vicente de Paúl esta licenciada por el Estado de Arizona y aprobada por el Departamento de Seguridad Económica.

La Escuela Católica de San Vicente de Paúl se reserva el derecho de enmendar este documento en cualquier momento. Padres serán notificados de los cambios.

CONTENIDO

Bienvenida.....	3
Introducción, Misión, Filosofía.....	4-5
Expectativas de Aprendizaje.....	6
Procedimientos de Oficina y Matrícula Escolar.....	7
Estacionamiento.....	8
Procedimientos de Oficina y Asistencia.....	9
Tardanzas, Ttransferencias, y Matrícula.....	10
Regulación de la Salud.....	10-11
Académico y Curricular.....	11
Honores, Tarea, y Agendas.....	11-12
Probatoria Academica.....	12-13
Vida Espiritual.....	13
Uniformes.....	14-15
Reglas y Disciplina.....	16-19
Póliza Atletica.....	19-20
Actividades de Estudiante.....	20
Participación de los Padres y Custodia.....	20-22
Contrato de Padres y Estudiantes.....	23

Hna. Cabrini Thomas, D.C.
Directora

Sr. Enrique Diaz
Principal

Sra. Kelly Aranowski
Asistente de Principal

3130 N. 51st Avenue
Phoenix, AZ
85031-3400
Telefono: (623) 247-8595
Fax: (623) 245-0132
www.svdpschool.org

Esperamos que nuestros padres apoyen nuestros esfuerzos de proporcionar un ambiente seguro y sano de aprendizaje efectivo para nuestros niños. La falta de apoyo desmoraliza a la comunidad de la escuela y debilita nuestra capacidad de proporcionar educación de calidad para los niños.

Escuela Católica San Vicente de Paúl

3130 N. 51st Avenue

Phoenix, Arizona 85031-3400

(623) 247-8595

Estimados Padres y Tutores,

Agosto, 2018

¡Que la gracia del Señor permanezca con nosotros para que sigamos el ejemplo de nuestra Santísima Madre y estemos siempre abiertos a la voluntad de Dios!

Dios es la razón de nuestra escuela. Su querida Madre es nuestra modelo y protectora. Dos de los títulos bajo los cuales invocamos la protección y gracia de la Virgen María son Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y Nuestra Señora de Guadalupe. No importa el título, la madre de Jesucristo esta siempre lista a compartir las gracias de su Hijo con nosotros. Pedimos su bendición para nuestra escuela – los estudiantes, familias y facultad/ayudantes. Convirtámonos mas y mas en lo que Dios desea que nosotros seamos cada día: capaces de amar, de perdonar, de ofrecernos y de servir. Bajo el patrocinio de San Vicente de Paúl, con su compañera de trabajo, Santa Luisa de Marillac, tenemos el apoyo que necesitamos para seguir haciendo de SVdP una gran escuela que siempre sigue mejorando.

Tiene en sus manos el Manual de Padres y Estudiantes de SVdP para el año escolar 2018-19. Contiene mucha información importante, desde los uniformes hasta viajes de excursiones, de las expectativas de aprendizaje para los estudiantes hasta los procedimientos de estacionamiento...y mucho más.

Todo el contenido en este manual es para la seguridad y el bienestar de sus hijos. Familiarícese con él, y por favor compártalo con sus hijos. Tal vez de poquito a la vez, los uniformes, el currículo, tareas, disciplina, y así.

En la ultima página del manual encontrara el Contrato de Padres y Estudiantes que debe ser firmado y entregado a la oficina el viernes de la primera semana de clases. Contamos con su colaboración y apoyo para la formación de nuestros hijos en los valores del Evangelio, la excelencia académica, y la vida de servicio cristiano, y nos comprometemos a apoyarlo a usted también.

Que Dios, nuestro Padre, Jesús, nuestro Maestro y Salvador, el Espíritu Santo, María, nuestra Madre, Vicente nuestro patrón, y todos los santos de Dios nos guíen en el trabajo humilde y privilegio de servir a los queridos hijos de Dios.

Nos ofrecemos a nosotros mismos y nuestro ministerio a la gloria de Dios!

Atentamente,

Enrique Diaz,
Principal

INTRODUCCIÓN

La escuela de San Vicente de Paúl abrió sus puertas en Septiembre de 1959 para estudiantes de grados 1-5 en un edificio temporal localizado en el oeste de Phoenix. Cuatro Hijas de la Caridad fueron parte del primer grupo de enseñanza. Hoy, más de 60 hermanas han continuado este servicio a familias de SVdP y alrededor de las comunidades.

Hoy, un personal competente y humanitario de hermanas y laicos provee un grupo educacional para niños de preescolar a octavo grado. En asociación con los padres y el personal de la escuela, luchamos para ayudar a cada estudiante en su crecimiento, amor a Dios, y amor al prójimo.

Las Hijas de la Caridad patrocinan a la escuela SVdP y se comprometen a continuar con programas de educación de calidad. En SVdP nos comprometemos a ofrecer una educación católica accesible y disponible a toda familia que lo desee para sus niños.



DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

Inspirados por la vida de San Vicente de Paúl, proporcionamos una educación Católica que promueve excelencia académica, valores del Evangelio y una vida de caridad cristiana.

FILOSOFÍA

Reconociendo que los padres son los educadores primarios de sus niños, la comunidad de San Vicente de Paúl trabaja junto con ellos para educar a los niños: espiritual, moral, física e intelectualmente. Estudiantes aon inspirados para lograr su mejor potencial, a ser miembros contribuyentes de la comunidad, y alimentar una relación personal con Dios.

Estudiantes son animados para que este enterado de la dignidad de toda la gente como hijos de Dios, quienes tienen el don de la vida y talentos con el destino de formar el reino de Dios en la tierra.

En un ambiente que constantemente cambia, la comunidad de la escuela integra valores católicos en todos los aspectos de las vidas a través del mensaje del Evangelio.

SAN VICENTE DE PAÚL – NUESTRO PATRÓN, EL PATRÓN DE LA CARIDAD UNIVERSAL

San Vicente de Paúl dedico su vida al servicio de otros. En él encontramos un gran modelo para el mundo de hoy. Él nos desafía a encontrar santidad en el servicio, para encontrar esperanza en el cuidado de otros, y para encontrar paz en hacer la voluntad de Dios.

San Vicente nunca planeo su futuro. Él simplemente confió en el Señor para dirigir su vida. Las Hijas de Caridad, que patrocinan nuestra escuela, siguen el espíritu de San Vicente de Paúl. Se esfuerzan en vivir su convicción de que la presencia de Dios esta en cada uno de nosotros...por lo tanto, el amor a Dios no puede separarse del amor a otros.

Inspirados por el espíritu de San Vicente, varios grupos se han originado llevando su nombre y carisma. Nosotros, las familias de la parroquia y escuela de SVdP somos parte de esta herencia, confirmada en la creencia de que el amor de DIOS nos impulsa a amar otros.

Nuestro logo de un corazón penetrado por una cruz refleja la centralidad de nuestra fe: que el amor de Dios fue derramado en la Cruz, el amor de Cristo nos urge a vivir y actuar en caridad, el amor con el cual somos llamados a tratar unos a los otros.

La Escuela Católica de San Vicente de Paúl existe para continuar este ambiente a través de la actitud de nuestros profesores, personal y estudiantes, la proclamación del evangelio que “JESÚS ES NUESTRO SEÑOR”

“Tengan gran confianza en Dios...Pídanle a Él que esté siempre en sus corazones, en sus palabras y en sus acciones, y que todos puedan reconocer que TÚ eres de ÉL”

--San Vicente de Paúl, 16:43

AMPLIAS EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE (SLE'S)

- S Servidores – jóvenes que:**
- Practican Disciplina con Propósito
 - Contribuyen en su casa, en la escuela, en la parroquia, y en la sociedad
- V Vicentinos – con amor cristiano que:**
- Demuestran entender las enseñanzas católicas y las tradiciones y usan esos conocimientos en la vida diaria
 - Aplican los principios de la Doctrina Social Católica
 - Participan en la Misa
- d Demostradores de responsabilidad y de respeto:**
- A si mismo y a los demás
 - Que conocen sus fortalezas y debilidades
 - Que asumen la responsabilidad por sus acciones
- P Proficientes como estudiantes que:**
- Aplican las habilidades del pensamiento crítico
 - Demuestran una base sólida en todas las materias
 - Usan diversos recursos, habilidades, y estrategias para resolver problemas y alcanzar las metas

DISCIPLINA Y COMPORTAMIENTO

DISCIPLINA CON PROPÓSITO

La escuela de San Vicente de Paul es una escuela de Disciplina con Propósito (DWP). Este programa es un desarrollo de acercamiento que prepara a los niños para sentirse bien con ellos mismos en su disciplina. Ofrece 15 habilidades de disciplina que se utilizan como marco para lograr sus metas. Las habilidades siguientes serán enseñadas a los estudiantes y son integradas con las otras instrucciones a través del día en la escuela.

- | | |
|-------------------------|-----------------------------|
| 1. Escuchar | 9. Liderazgo |
| 2. Seguir instrucciones | 10. Comunicación |
| 3. Hacer preguntas | 11. Poner límites de tiempo |
| 4. Compartir | 12. Resolver problemas |
| 5. Habilidades sociales | 13. Iniciar soluciones |
| 6. Cooperar | 14. Realidad y Sentimientos |
| 7. Razones de reglas | 15. Hacer Sacrificios |
| 8. Completar tareas | |

Se anima a los profesores, administradores, padres y a los que trabajan con nuestros jóvenes, a que asistan al programa y a través de sus esfuerzos dominar y modelar estas habilidades de la disciplina en uno mismo. Primaria y secundaria ajustaran el ciclo de disciplina a su nivel de edad siempre reflejando el uso de las habilidades DWP.

PROCEDIMIENTOS DE OFICINA

HORAS DE OFICINA

La oficina de la escuela de SVdP esta abierta de las 7:30 a las 3:30 pm de lunes a jueves. Si la escuela no esta en sesión o abierta en un horario abreviado, los padres serán notificados.

TELÉFONOS

Oficina de la escuela	(623) 247-8595	Casa de las Hermanas	(623) 247-8916
Oficina de Finanzas	(ext. 151)	Oficina de Información Cristiana	(623) 247-8278
Director de Desarrollo	(ext. 152)	Pre-Escolar/Día Extendido	(623) 873-8060
Fax	(623) 245-0132		(ext. 655)
Oficina de la Iglesia	(623) 247-6871		

El teléfono de la escuela está disponible para los estudiantes en casos de emergencia.

TARJETAS DE EMERGENCIA

Es muy importante que la información de emergencia se mantenga actualizada, al igual que las autorizaciones para quien recoge a sus hijos. La escuela también utiliza un sistema automatizado para comunicarse con los padres en casos de emergencia; si su número no está al corriente, no recibirá informacion.

Si la persona no esta en la lista de la tarjeta de emergencia para poder recoger al estudiante, el maestro(a) requiere pedir una identificación. El estudiante no sera entregado, si no lo reconoce.

INFORMACIÓN DE ASEGURANZA

Cada estudiante matriculado en la escuela de SVdP esta cubierto por un seguro de accidente mientras se encuentre en el área de la escuela o envuelto en cualquier actividad de la escuela. Esta es una póliza suplementaria a su aseguranza familiar. En caso de cualquier accidente lesión a su hijo(a) mientras que este implicado en actividad de la escuela, por favor contacte la oficina de la escuela para llenar las formas apropiadas.

REGISTRACIÓN

Todas las familias deben de registrarse de nuevo cada año. La registración se le ofrece a las familias de estudiantes que están asistiendo a SVdP antes de que se le ofrezca a nuevas familias. Si espera a cuando la registración este abierta para el público en general no le podemos garantizar cupo. Entre las nuevas familias que se inscriban para las clases que están llenas, se dará preferencia a aquellas familias que tengan varios niños. Las familias nuevas se colocarán en la lista de espera por orden de fecha de registro

Registros para NUEVOS estudiantes usualment son en enero o febrero. Los nuevos estudiantes incluyen cualquier estudiante no registrado en la escuela de SVdP incluyendo todos los niños de pre-escolar.

Ni la raza ni la religión evitan que se acepte a un niño a nuestra escuela. La escuela, sin embargo, da prioridad a las familias inscritas actualmente en la escuela, a las registradas en la parroquia de SVdP, y preferencia a las familias católicas. Las familias no-católicas son bienvenidas conforme haya un espacio disponible.

Los padres que registran a sus niños deben de aceptar la filosofía de la educación, los valores enseñados, y cooperar con la escuela en sus políticas y estándares de disciplina. Si por alguna razón los padres/guardianes no pueden aceptar o cooperar con la escuela necesitan hacer una entrevista con el principal para decidir si el estudiante debe continuar en SVdP.

Un alumno que entra en el kinder debe de tener cinco años antes del 1° de septiembre. Es ley del estado, no podemos hacer excepciones. Un estudiante que entra en primer grado debe tener seis años **antes del 1° de septiembre** de ese año (cualquier excepción se debe hacer por el principal.) Se requiere un **certificado de bautismo o una acta de nacimiento** cuando se inscribe a un niño por primera vez. Se entrevistara a todos los nuevos estudiantes antes de ser aceptados por la escuela de SVdP. Entrevistas personales serán conducidas a la discreción del principal. La escuela de SVdP no tiene

programa de educación especial. Por lo tanto, siendo justos con los estudiantes, no podríamos aceptar a todos los niños que necesiten una educación especializada.

Todos los nuevos estudiantes son aceptados provisionalmente. Si la familia o la escuela siente que el niño no puede ajustarse al plan de estudios, a las normas, o a las reglas del comportamiento, el niño será transferido a un ajuste más apropiado.

DÍA EXTENDIDO **(Guarderia)**

Día extendido es un programa de guarderia que se ofrece para los niños de 6:30am hasta las 5:00pm. Importante: si su estudiante no es recogido a tiempo, se le recargara un dólar por cada minuto de tardanza para cubrir los gastos de supervisión. Para información sobre este programa, por favor de llamar al (623) 873-8060.

SALIDA TEMPRANA

Para que un niño pueda irse de la escuela sin compañía de sus padres, los padres deben de hacer una petición escrita. No se permitirá que NINGUN niño se retire de la escuela sin este consentimiento escrito. El permiso por teléfono no es permitido. Esta regla esta para la protección de su niño, y no haremos excepciones.

PROCEDIMIENTOS DE SALIDA

La escuela no entregará al niño a cualquier persona excepto a los padres o guardianes, a menos que las instrucciones de entrega sean diferentes en la forma de autorización enviada con sus materiales del registro. Se requerirá que las personas desconocidas por el personal de la escuela demuestren una identificación con fotografía antes de ser permitidos de llevar a un niño de la escuela y tienen que estar en la lista de emergencias.

En ningún momento la escuela dará permiso para que un estudiante vaya a casa con otro estudiante, y tampoco se aceptara permiso a través de teléfono a menos que sea un caso de emergencia. Este tipo de arreglos se deberá hacer entre los padres fuera de las horas de escuela y un permiso escrito enviado a la escuela.

- Todas las notas deben de tener el día y firmadas con tinta (pluma) para ser validas
- Todas las notas se deben enviar a la oficina para ser archivadas

Si desea que su niño/a camine a la casa por favor entregue una nota autorizando ese permiso y firmada en tinta. Debe incluir fecha de la nota y fechas en que el estudiante va a tener permiso a caminar a la casa. Esta nota se archivara en la oficina.

PORTONES

SVdP toma la seguridad de nuestros niños muy en serio y por eso permanecerán cerrados todos los portones de las 8am. a las 3p.m. durante el horario escolar. Por favor entre por la puerta de la oficina o la puerta de día extendido. Usted tendrá que tocar el timbre, identificarse, y esperar al timbre de entrada. Gracias por su colaboración.

ESTACIONAMIENTO, DEJAR Y LEVANTAR

Para la seguridad de todos, les requerimos a todo miembro de la familia de SVdP que obedezca el límite de velocidad de 5 mph y las instrucciones de mantenimiento y voluntaries que ayuden a observar el tráfico en el estacionamiento. Específicamente:

1. Por favor obedezca las direcciones dadas por los monitores del estacionamiento. Los monitores deben tener al mínimo 18 años y haber pasado el entrenamiento de Medio Ambiente seguro. Mientras el monitor observa el tráfico no puede tener distracciones con un menor de edad.
2. Los niños deben ser dejados y levantados en las áreas de la banqueta. Usted puede conducir hacia la banqueta por la mañana. Procedimiento: de 6:30 hasta 7:30 niños sin adultos deben ser dejados en el área de estacionamiento norte o sur y pasar al hall/cafeteria. Después de las 7:30 los estudianted pueden reunirse en el area de los salones (inner courtyard). Si llega después de las 8 AM, padres tienen que escoltar a los estudiantes a la oficina de enfermeria para recibir un pase de tardanza.
3. A la hora de la salida usted debe de caminar hacia la banqueta y levantar a sus niños después de estacionarse.
4. Todos los espacios designados para inhabilitados deben de ser reservados para uso de esas personas con derecho y permiso apropiado (placas de auto). El no observar esta regla es desconsiderado con hermanos o hermanas que

necesiten esta facilidad.

5. Los niños no deben de esperar a los padres en el patio o en el parque de juegos.
6. Los niños no pueden ser dejados en la calle o en las áreas de estacionamiento de discapacidad.
7. Padres tienen que ir por sus hijos al salón de clase, no se le permitirá a los estudiantes caminar solos al estacionamiento. Los estudiantes se llevarán a la guardería 15 minutos después de la salida de clases si no han sido recogidos y será al costo de los padres.
8. **Jóvenes menores de 18 años no pueden recoger menores a menos que obtengan permiso del principal por escrito.**
9. En emergencia o que estemos en “Campo Cerrado” su hijo(a) no será despedido(a) hasta que estemos seguros que estamos fuera de peligro. Recuerde que en esta situación no podremos permitir a nadie ir o salir de salones o el hall hasta que la policía nos informe que el peligro ya ha pasado.

Nuestra primera prioridad es la seguridad de los niños y adultos, no podemos permitir excepciones.

HORARIO DEL DÍA

8:00am Toque de campana; escuela comienza

Todos están bienvenidos a participar en nuestra oración de apertura.

Recreo y horas de almuerzo serán publicadas al principio del año escolar.

SALIDA:

Lunes a Jueves:

Grados K al 5to -----3:00 PM

Grados 6to al 8vo----- 3:10 PM

VIERNES:

Grados K al 5to ----- 2:00 PM

Grados 6to al 8vo-----2:10 PM

CON EXCEPCIÓN DEL PRIMER VIERNES ESCOLAR DEL MES: Todos salen a las 12:30 PM

Niños en los patios de la escuela antes de 7:30am o después de 3:15pm (2:15pm los viernes) deben de estar en el día extendido(guardería). Esta es la única manera de proveer su seguridad y cuidado.

ASISTENCIA Y AUSENCIA

Nuestro calendario escolar es aprobado por la diócesis. En días que su estudiante este enfermo o tarde por citas medicas, por favor llame a la oficina escolar. Cuando su estudiante regrese a la escuela, favor de entregar una nota explicando la ausencia o tardanza.

Todo estudiante de SVdP debe estar presente para tomar provecho de su educación. La ley requiere que los padres sean responsables por la asistencia de sus estudiantes e informar sobre ausencias a tiempo.

Nosotros reconocemos la directa relación entre asistencia escolar, el desempeño del estudiante, la graduación, y los hábitos en el trabajo. Cada ausencia o tardío significa que el estudiante ha perdido una oportunidad de aprender. Estar presente en la escuela lleva al éxito académico y en la vida futura.

Como lo establece el código de Arizona RS-15-802, “ausencias son excesivas si pasan sobre el 10% de los días de escuela.” Para cumplir los requerimientos de promoción al siguiente grado o asegurar los créditos para graduación, el estudiante de SVdP tiene que estar presente 90% de los días de escuela *mas de 111 dias. **Nueve ausencias en un trimestre o 18 en el año pueden hacerlo perder crédito para el trimestre. Las excepciones se explican en el párrafo siguiente.**

Se le permite al estudiante completar material atrasado a causa de ausencias excusadas. Aun así, debido a la naturaleza de algunas actividades de clase como presentaciones y discusiones, a veces no hay “make-up work.” Completando trabajo atrasado no brinda los beneficios de estar en clase. Si el estudiante llega a completar trabajo atrasado y demuestra exitosamente que sabe el material, se hará la excepción.

TARDANZAS

Se espera que los estudiantes lleguen a tiempo a la escuela. Eso demuestra respeto por la escuela, los maestros, los compañeros de clase y la educación en general.

El estudiante esta tarde si llega después de la campana de las 8:00 de la mañana, aunque estemos rezando. **Los padres deben estacionar su carro y acompañar al estudiante a la oficina de la enfermera** donde darán la razón de la tardanza.

Estudiantes que lleguen tarde perderán la oportunidad de ser elegidos como “Student of the Week”.

3 tardanzas equivalen a medio día de ausencia sin excusa. **Si continúan las tardanzas durante la probación, el estado del estudiante en SVdP será re-evaluado.**

TRANSFERENCIAS

Si un niño va a ser transferido a otra escuela, por favor visite la oficina para completar los papeles de retiro. El procedimiento para enviar expedientes de la escuela son las siguientes: cuando registre a su niño en la escuela nueva, usted recibirá una “forma de los expedientes” para ser completada. Esta será enviada a nuestra escuela y entonces enviaremos los expedientes de su niño a la escuela nueva.

CUOTA

Los pagos de colegiatura permiten a la escuela proporcionar a los estudiantes una educación católica. Es importante que la colegiatura se reciba de forma regular. Es responsabilidad del padre **notificar al director de inmediato** si un pago no se puede hacer a tiempo.

TODOS LOS PAGOS DE LA COLEGIATURA SERÁN ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE TADS. Los padres deben tener una cuenta bancaria para el retiro de la colegiatura. **Solo después de una conversación con la administración se pueden realizar ajustes con TADS y retiros bancarios.** Los pagos perdidos o fondos no suficientes se cargarán a la cuenta de TADS.

Todas las colegiatura y otros cobros deben pagarse en su totalidad al final del año escolar. Si existen circunstancias especiales que impidan que esto suceda, se debe hacer una cita con el director para un acuerdo alternativo.

Ningún alumno de 8º grado participará en ninguna actividad de graduación, incluida la ceremonia de graduación, **a menos que toda la** colegiatura y otros cobros se paguen en su **totalidad antes** de las actividades. Se les dará una fecha límite a los padres cada año.

REGLAMENTOS DE SALUD

Si su niño esta enfermo y tiene temperatura arriba de lo normal, deben de quedarse en casa hasta que la temperatura este normal por 24 horas sin uso de analgésicos. Como siempre, la enfermera de la escuela debe ser informada si su niño esta enfermo. Si el niño esta ausente por mas de tres días, la enfermera debe de revisar al niño antes de que el/ella regrese a clase.

Si es necesario que su niño reciba medicina en la escuela, por ley estatal se debe seguir este procedimiento:

- Un permiso de medicina se debe obtener de la enfermera en la oficina y ser llenado por el padre o guardián si la receta o medicina (Tylenol o medicina de la tos) va a ser dispensada en la escuela. La información con respeto a la dosis y el horario de dar la medicina debe ser incluido en la forma de permiso y la forma se debe firmar con pluma.
- El medicamento recetado debe ser dejado en su botella de prescripción o envase original y con el nombre del doctor.
- Toda la medicación (incluyendo Tylenol, inhaladores de asma*, y remedios para resfrió) se deben de mantener en la oficina de la enfermera, no en el salón de clase. (*bajo ciertas condiciones los inhaladores del asma pueden ser exentos de esta póliza. Por favor pregunte en la oficina de la enfermera si usted necesita una excepción.)

PÓLIZA DE SALUD

SVdP esta comprometida a proveer un ambiente que promueva y proteja la salud de sus hijos, su bienestar y la habilidad de aprender con comida saludable y actividades físicas. La conexión entre la nutrición y el aprendizaje esta bien documentada. Hábitos de comer saludable y ejercicio son esenciales para que el estudiante logre su potencial académico, su crecimiento físico y mental, y una vida de salud. Copias de la póliza completa se pueden encontrar en el sitio de la diócesis. Nuestro Comité de Salud proveerá una lista de meriendas aceptables.

LEYES DE VACUNAS

El departamento de Arizona de los servicios médicos, indica que cualquier persona que asista a la escuela en Arizona

debe tener las vacunas requeridas. Los padres deben facilitar una prueba tal de esta. Esta información **se debe** proporcionar a la hora del registro. **Los estudiantes deben estar en sumisión en un plazo de 15 días de entrar a la escuela, sino, no serán permitidos en la escuela.**

PIOJOS

Los piojos no son una indicación de la falta de higiene, sino son contagiosos como un resfrió común. Pueden ser evitados educando a sus niños de no usar peines o cepillos, gorras, u ornamentos del pelo prestados. Informe a la escuela inmediatamente si usted descubre piojos o liendres en el pelo de su niño (si usted esta inseguro, llame a la enfermera de la escuela.) **Mantenga a su niño en casa.** El niño será revisado cuando el/ella vuelva a la escuela y será readmitido al salón de clase cuando no haya más liendres

PLAN DE ESTUDIO ACADÉMICO

La Oficina de Escuelas Católicas Diocesanas designa el plan de estudios y ha construido normas para cada materia en cumplimiento de los requisitos estatales. Incluye un programa secuencial de aprendizaje en religión, artes del lenguaje (lectura, escritura, ortografía, inglés) matemáticas, estudios sociales, ciencias, tecnología integrada, educación física, música, arte, vida familiar (K-8) y salud (grados 6 - 8). En apoyo del Programa de Lectura Acelerada, **se recomienda** encarecidamente a los estudiantes que usen la biblioteca pública de manera regular.

Se requieren horas de servicio cristiano (fuera del horario escolar) en 6, 7 y 8 como parte del Currículo de Religión. 6 ° grado: 5 horas / trimestre, 7 ° grado: 8 h. / trimestre, octavo grado: 10 horas. /trimestre.

Los niños que no completan los requisitos curriculares para su nivel pueden ser considerados para la retención, con la consulta de padres y maestros. Tanto como sea posible, la retención se hace en los grados primarios, aunque a veces es necesario considerar esta opción en un grado mas trade. A veces puede ser necesaria la retención debido a ausencias excesivas.

Los grados K-8 se clasifican de acuerdo con el nivel de competencia de los estándares:

4	94 - 100
3	80 - 93
2	64 - 79
1	64 y debajo

TODAS las notas de calificaciones se basan en las pautas diocesanas:

O	Excepcional
S+	Mas que satisfactorio
S	Satisfactorio
N	Necesita mejorar
U	No es satisfactorio

La sala de estudio para los grados 6-8 está disponible de lunes a jueves. de 3:15 a 4:15 a.m. Para ser promovidos al siguiente grado, los estudiantes deben cumplir con un mínimo de dos requisitos: obtener calificaciones equivalentes de acuerdo con el promedio nacional de la prueba MAP de primavera Y obtener una calificación aceptable de comportamiento / conducta (no N, U, 2 o 1.) En circunstancias especiales, esta decisión puede quedar bajo la discreción del maestro y la administración. Para graduarse, un estudiante debe tener un GPA de al menos 1.8.

HONORES

Estudiantes de grados K-8, quienes cumplan con el criterio siguiente serán reconocidos al final de cada periodo.

Primer honor

3.5-4.0 (GPA)

Segundo honor

3.0-3.49 (GPA)

La conducta debe ser al menos de 2.0, sin suspensiones, para ser elegible para Honores. Los estudiantes con ausencias excesivas (más de 18 por año o más de 4 por trimestre) o tardanzas (más de 20 por año o más de 5 por trimestre) NO serán elegibles para Honores. Se pueden hacer excepciones por hospitalizaciones.

TAREA

Para desarrollar hábitos sólidos de estudio y reforzar el aprendizaje, la tarea se asigna generalmente de lunes a jueves. La tarea se puede asignar de vez en cuando el viernes si el trabajo del estudiante no fue terminado durante la semana, o para proyectos de largo plazo. Las asignaciones seguirán el guía sugerido por el manual diocesano:

Grados K-3	15-30 minutos por día
Grados 4-5	30-60 minutos por día
Grados 6-8	60-90 minutos por día

Se les pide a los estudiantes que lean al menos 15-20 minutos por noche y completen al menos 15 minutos de practica en línea cada día para aumentar las habilidades matemáticas a través de IXL.

Hable con el maestro de su hijo para cualquier pregunta o inquietud con respecto a la tarea.

Las calificaciones de los estudiantes están siempre disponibles para los padres en cualquier momento en línea.

AGENDA ESCOLAR

Cada alumno recibe una agenda escolar que incluye este Manual, una guía de estudio, una sección de referencia, calendarios de planificación semanales para las tareas de los alumnos, comentarios de comportamiento (tanto positivos como negativos) y comunicación entre padres y maestros. **Todos los estudiantes deben tener sus agendas con ellos mientras están en la escuela, y llevarlos a casa todos los días.** Si se pierde, el costo de reemplazo es de \$ 5.00. Revise la agenda de la escuela regularmente con su hijo y úsela para comunicarse con los maestros. Todas las direcciones de correo electrónico del personal están disponibles en el sitio web de la escuela: svdpschool.org

PROGRAMA DE PRUEBAS ESTANDARIZADAS

El Iowa de Habilidades Básicas (ITBS) se imparte en los grados 2-8 e incluye el Examen de Habilidades Cognitivas para los grados 4 y 7. Estas pruebas anuales comparan el rendimiento del alumno con los niveles de rendimiento de los estándares nacionales. Los maestros usan esta información para planear lecciones a fin de satisfacer mejor las necesidades de los estudiantes.

Todos los estudiantes en los grados K-8 son evaluados con Medidas de Progreso Académico (MAP) tres veces al año para evaluar el progreso hacia el dominio de los estándares curriculares.

EXCURSIONES ESCOLARES

Por lo general, cada clase participa en al menos una excursión por año que coincide con los estándares del plan de estudios. La información con respecto a los viajes de campo será enviada a casa por el maestro individual. **Ningún estudiante puede asistir a una excursión sin una forma escrita firmada con tinta por el padre o tutor. ¡Las llamadas telefónicas no cumplen con los requisitos legales de permiso!** Todos los padres voluntarios chaperones **deben haber completado el entrenamiento anual de seguridad del medio ambiente**

PROBATORIA ACADÉMICA

Si el Promedio de calificaciones (GPA) de un estudiante en las asignaturas principales de Religión, Artes del Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales cae por debajo de 1.8, o si el estudiante recibe una 0.0 en alguna de estas materias, se le asignará una calificación académica condicional. Esto dará como resultado uno o más de los siguientes:

- Se les pedirá a los padres que asistan a una conferencia con el maestro principal y el director
- La participación en cualquier otra actividad escolar será modificada o suspendida temporalmente.
- La asistencia a la tutoría después de la escuela será obligatoria.
- Se puede requerir que el estudiante asista a la Detención Académica del Sábado para completar el trabajo escolar.

- Si el GPA permanece por debajo de 1.8 por dos trimestres, la promoción al próximo grado puede ser cuestionable. SVdP proporcionará todo el apoyo posible para el estudiante, sin embargo, la responsabilidad de mejorar aún permanece con el estudiante.

VIDA ESPIRITUAL

CELEBRACIÓN CATHOLICAS

La misa es el acto principal del culto católico. Se espera que los niños y las familias asistan fielmente a la celebración de la vigilia del sábado o el domingo de la Eucaristía y los Días Santos de Obligación. La misa es una parte esencial del programa de educación religiosa en la Escuela Católica St. Vincent de Paul. Los niños en todos los grados asisten a misas escolares semanales. Los padres y amigos siempre están invitados a asistir.

Un domingo cada mes, en la dominical de las 9:30 a.m., los estudiantes / familias de la escuela SVdP participan en la liturgia. Todos los estudiantes visten uniformes de escuela para esta Misa.

Todos los días escolares comienzan y terminan con oración. A los niños se les enseña a integrar la oración en sus experiencias ordinarias y comenzar y terminar su día en casa con la oración. **Se alienta a los padres a orar diariamente como familia y a proporcionar un lugar para la oración en el hogar.**

El Rosario y otras oraciones y rituales católicos tradicionales se enseñan como parte de la vida de fe que respalda nuestra identidad como católicos. Los estudiantes que han recibido el Sacramento de la Reconciliación pueden participar en este sacramento durante el Adviento y la Cuaresma. Se espera que los padres establezcan oraciones tradicionales y celebraciones estacionales en casa.

PROGRAMA SACRAMENTAL DE LA PARROQUIA

Los estudiantes de la escuela de SVdP y los estudiantes de Formación Cristiana de SVdP participan en un amplio programa sacramental de la parroquia. La preparación para la primera reconciliación, la confirmación y la primera eucaristía en la parroquia de SVdP es doble:

- ❖ La preparación formal que ocurre a diario en la escuela
- ❖ Una preparación que envuelve a los padres de nuestros estudiantes con la comunidad de la parroquia. Padres de estudiantes que van a recibir un sacramento tendrán también que completar una clase. Más información de juntas para padres será distribuida.

Los padres tienen el derecho y la responsabilidad de involucrarse en la preparación de sus niños para los sacramentos y deben de ser modelos para sus niños en la vida de la fe.

En acuerdo con la póliza diocesana:

- ❖ La preparación y la celebración del Sacramento de la Reconciliación ocurre normalmente en tercer grado.
- ❖ La preparación y la celebración del Sacramento de la Eucaristía y Confirmación ocurre normalmente en el cuarto grado.

Más información será disponible. (La descripción completa de la póliza diocesana esta disponible a través de la oficina de la escuela o visitando la pagina de internet diocesano en www.diocephoenix.org)

La recepción continua de los Sacramentos de Reconciliación y Eucaristía en los grados 4-8 se proporcionan en la escuela con regularidad. **Sin embargo, la participación de la familia en la recepción semanal de los Sacramentos es un deber fundamental de padres católicos que no debe olvidar. La asistencia a misa los miercoles no suplenta la obligacion de ir a misa los Domingos.**

FIESTAS Y CELEBRACIONES

Los padres deben consultar con los maestros antes de traer aperitivos. Los aperitivos comestibles deben estar de acuerdo con la Poliza de Bienestar Diocesano. Una lista de meriendas escolares aceptables se publica en SchoolSpeak. Solo esos refrigerios pueden ser traídos a la escuela para fiestas o celebraciones en el salón de clases. Los padres deben registrarse en la escuela antes de que se les permita llevar comida a los salones (ver nota, página 11.) No se pueden traer golosinas dulces / azucaradas a la escuela. No se entregarán globos o regalos al salón de clases de un niño. Las celebraciones de días festivos deben mantenerse dentro del espíritu de la temporada y con las pautas del Comité de Bienestar.

ALIMENTOS DE FUERA

En los días de almuerzo familiar, los adultos deben comprar una comida del servicio de comidas del distrito Cartwright de la escuela. No se pueden traer alimentos del exterior. Se alienta a los niños a invitar a un adulto a compartir una comida con ellos en las fechas asignadas.

REGLAS DEL UNIFORME

Parte de la tradición de la educación católica ha sido la "igualdad de personas" proclamada en el mensaje de Jesús. **Este valor es un propósito subyacente del uniforme escolar:** un recordatorio de nuestra "unidad en Jesús. Se espera que los estudiantes vestan el uniforme con respeto y orgullo. **Los estudiantes de 6.º, 7.º y 8.º grado deben usar únicamente mochilas de malla o de plástico transparente.**

Estudiantes del Pre-escolar y Pre-kinder usan el uniforme de P.E. todo el año escolar.

El principal toma la última decisión en lo apropiado, basado en las regulaciones de la escuela.

CÓDIGO UIFORM

La siguiente lista de uniformes es el uniforme en la escuela SVdP. **Nada más puede ser usado.**
El código de vestimenta de la escuela enfatiza la simplicidad, la practicidad y la modestia.

Los uniformes de la Escuela Católica St. Vincent de Paul **DEBEN** comprarse en:

Collette's Uniform Company

5212 W. Camelback Road

(West of 51st Ave., North side of the street)

Phone 623-931-179

Per-School y Pre-Kinder:

- Camiseta Oro P.E. con logo
- Shorts Rojos de P.E. de malla con logo
- Camisa de P.E. deportiva Rojo o azul marino
- Pantalones deportivos de P.E. Rojo o azul marino
- Zapatos- Cualquier tipo de zapatos

Niñas- Kindergarten hasta 8vo grado:

- Polo de manga larga rojo o blanco con logotipo
- Polo de manga corta rojo o blanco con logotipo

Kínder hasta 5 ° grado solamente - vestido de cuadros de niñas

6° a 8° grado solamente - Faldas de cuadros de niñas

- Pantalones cortos de vestir azul marino
- Pantalones de vestir azul marino
- Jersey de punto azul marino con logo

P.E Girls:

- Camiseta Oro P.E. con logo
- Shorts Rojos de P.E. de malla con logo
- Camisa de P.E. deportiva Rojo o azul marino
- Pantalones deportivos de P.E. Rojo o azul marino

Niños- Kindergarten hasta 8vo grado:

- Polo de manga larga rojo o blanco con logotipo
- Polo de manga corta rojo o blanco con logotipo
- Pantalones de vestir azul marino
- Pantalones cortos de vestir azul marino
- Jersey de punto azul marino con logo

P.E Boys:

- Camiseta Oro P.E. con logo
- Shorts Rojos de P.E. de malla con logo
- Camisa de P.E. deportiva Rojo o azul marino
- Pantalones deportivos de P.E. Rojo o azul marino

Zapatos, calcetines y cinturones - Kinder hasta octavo grado

Zapatos:

- TODAS las zapatillas de tenis negras para niños y

niñas o Mary Janes para niñas: deben usarse con uniforme de escuela

- Cualquier color de zapato deportivo se puede usar SOLO en días de P.E.

Calcetines:

DEBE ser azul, negro, rojo o blanco sólido. Los calcetines deben usarse todo el tiempo. Deben estar al menos 1 "por encima de la parte superior del zapato.

Otros requisitos uniformes:

Abrigos y chaquetas se usan desde y hacia la escuela. No deben ser usados en las aulas. Las chaquetas de deportes de equipo no son aceptables.

- Solo botellas de agua plásticas TRANSPARENTES pueden ser traídas a la escuela.

Jovias: se puede usar un reloj, una cruz o una medalla religiosa en una cadena simple o cordón.

Las niñas pueden usar un par de pendientes pequeños.

Cabello: El cabello del niño y la niña debe estar limpio y de color natural. Debe ser usado fuera de la cara. Los peinados deben ser simples. El cabello del niño no puede afeitarse menos que un # 2. Las reglamentaciones de excepción a pelo deben hacerse con la aprobación de la administración. No se permite el uso de gel para el cabello, mousse o laca para el cabello en el campus.

Maquillaje: No se debe usar maquillaje, uñas postizas o esmalte de uñas. Se permite el uso de un chapstick de labios claro.

Días no uniformes:

En el día de "Buck-A-Shirt", los estudiantes deben usar sus pantalones, shorts o falda de uniforme. Pueden usar cualquier camisa apropiada que sea respetuosa y sin palabras groseras o degradantes, imágenes o símbolos.

REGLAS DE LA ESCUELA

Las reglas están hechas para la operación eficiente y efectiva del programa escolar así como para la seguridad y protección de todos los estudiantes. **Se espera que los estudiantes CONOZCAN y sigan las reglas.** Se espera que los padres sepan y apoyen estas reglas.

"NO CONOCER" una regla no exime a un alumno de las consecuencias.

Los estudiantes de San Vicente de Paúl:

1. Se respeta a sí mismos y a los demás.
2. Siguen todos los procedimientos de la clase.
3. Contribuyen al ambiente de aprendizaje.

Estas reglas generales se mantienen en toda la escuela.

Se espera que los estudiantes de St. Vincent De Paúl:

1. Conozca y acate las reglas y regulaciones enumeradas en este manual.
2. Sea honesto en sus tratos con los demás.
3. Respetar la propiedad escolar y la propiedad de otros.
4. Conocer y cumplir con el código de vestimenta de SVdP School.
5. Sea cortés y atento a los demás.

Las regulaciones estatales y / o locales prohíben los siguientes comportamientos en el campus:

- Bicicletas, monopatines, scooters y vehículos similares de transporte.
- Tabaco, sustancias controladas o productos alcohólicos de cualquier tipo.

Todos los maestros y el personal son "reporteros obligatorios" y se les requiere contactar al Departamento de Seguridad Infantil de Arizona cuando sea necesario.

Las siguientes directivas son del Manual Diocesano para Escuelas Católicas:

Toda la disciplina de la Escuela Católica es una forma de guía moral, no de castigo. El propósito de la disciplina es:

- A. proporcionar un ambiente de clase propicio para el aprendizaje;
- B. promover el entrenamiento de carácter;
- C. mantener una atmósfera que defiende valores religiosos y morales.
- D. mantener a todas las personas a salvo.

Se espera que todos los estudiantes cumplan con los estándares de fe, moral y las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Dado que hay ocasiones en que un estudiante individual puede no cumplir con su responsabilidad personal de buena conducta, es necesario que tanto los padres como los alumnos conozcan las consecuencias de un comportamiento inapropiado. **Es imposible enumerar todos los comportamientos inapropiados posibles. La lista no es exhaustiva, pero se considera grave y puede merecer una acción disciplinaria:**

- A. Pelear o tirar objetos en cualquier momento en el terreno de la escuela, o en el camino hacia o desde la escuela;
- B. Conducta o lenguaje indecente u obsceno (escrito, verbal o actuado);
- C. Vandalismo de cualquier tipo; (Un estudiante y sus padres o tutores serán responsables por los daños causados por el estudiante al equipo y la propiedad de la escuela).
- D. Falta de respeto intencional a un maestro, cualquier personal escolar o voluntarios;
- E. Tardanza habitual (más de 20);
- F. Jugar en o alrededor de los baños;
- G. Salir de los terrenos de la escuela en cualquier momento después de la llegada en la mañana o antes de que la escuela sea despedida, sin permiso;
- H. Publicaciones en Internet que podrían ser difamatorias para los compañeros, el personal, los vecinos o la escuela;
- I. Cyberbullying en O fuera del campus;
- J. Plagiarismo / deshonestidad académica.

K. Chicle está prohibido en el campus en todo momento. Se evaluará una multa de \$ 5.

PÓLIZA DE TELÉFONOS CELULARES

Los padres DEBEN firmar el permiso de teléfono celular en SchoolSpeak para que su hijo traiga un teléfono celular a la escuela. Este permiso se mantendrá en el archivo en la oficina de la escuela.

ELECTRÓNICOS

No se les permite a los estudiantes tener ningún otro dispositivo electrónico en la escuela (juegos, iPods, relojes inteligentes, tabletas, etc.). Si uno es traído, será confiscado y devuelto al padre el último día de clases.

DETENCIÓN

Los protocolos de detención para 4 ° - 8 ° grado se discutirán en la noche de regreso a la escuela y se seguirán durante todo el año. En la quinta detención, se le pondrá bajo prueba de comportamiento; si se gana una sexta detención, el alumno recibirá una suspensión interna. La notificación de detención se envía automáticamente en SchoolSpeak. El niño también llamará a casa. Los padres deben firmar la notificación de detención a través de SchoolSpeak

Los informes de comportamiento para los grados K-3 se envían automáticamente en SchoolSpeak. Los padres deben firmar la notificación de detención a través de SchoolSpeak.

* Las detenciones para los grados K a 5 son a discreción del maestro/a y administracion. Una posible consecuencia puede ser dar vueltas caminando en el recreo.

DETENCIÓN DE SÁBADO

La detención académica el sábado puede ser por comportamiento, estudios o asistencia. Se requiere que el estudiante esté en la escuela, en uniforme completo, de 6:00 a.m. a 10:00 a.m. en un sábado elegido. El tiempo dedicado será en una actividad que se ajuste a la razón de la detención, como el trabajo escolar o el servicio que beneficiará a la escuela. También se les pedirá a los estudiantes que traigan diez dólares para cubrir el costo de tener supervisión del personal un sábado.

SUSPENSIÓN

A discreción del director, un estudiante puede ser suspendido por una violación grave de cualquiera de los comportamientos inapropiados enumerados anteriormente, o cualquier otra conducta no enumerada que ponga en grave peligro el bienestar o el ambiente de aprendizaje del alumno u otros.

Las suspensiones normalmente se sirven en la escuela ("internamente") y los padres serán notificados con respecto a la cantidad de días que se servirán.

Si un estudiante ha sido suspendido de la escuela y si se requieren acciones disciplinarias adicionales, lo siguiente puede resultar en:

- A. Requisito de consejería establecido para el estudiante;
- B. Estudiante colocado bajo contrato
- C. Dar estudiante de alta.

PAUTAS REFERENTES AL MAL TRATO

El comportamiento malo incluye humillaciones, burlas, intimidación, comentarios groseros o gestos. El comportamiento malo será abordado inmediatamente por los maestros y, según sea necesario, por la administración. Las amenazas verbales y físicas no serán toleradas.

El programa Discipline With Purpose (DWP), (página 6.) que enseña autodisciplina, es preventivo para referirse al comportamiento. El mal comportamiento repetido, o intimidatorio se maneja de la siguiente manera: una vez que se le informa a un maestro o a la administración, todas las acusaciones de intimidación se investigarán con prontitud y se penalizarán adecuadamente según la edad si se encuentra una causa.

Según la Ley del Estado de Arizona, cualquier amenaza verbal o escrita de un estudiante a otra persona,

independientemente de su edad, debe ser denunciada a la policía.

CONSECUENCIAS DEL MAL TRATO

- Los padres, el niño, el maestro y el director harán una conferencia.
- Una carta de disculpa será escrita por el estudiante, aprobada por el maestro y entregada a la persona ofendida. Se guardará una copia de la carta para que el alumno la firme por sus padres y se la devuelva al maestro antes de que se permita al niño volver a clase.
- La suspensión o retiro requerido es a discreción del director.

CONFERENCIA DISCIPLINARIA

La mala conducta persistente requerirá una conferencia con el alumno, los padres, los maestros y el director. El propósito de la conferencia es determinar si el estudiante puede continuar en la Escuela Católica St. Vincent de Paul y, de ser así, qué compromisos de buena fe se requerirán. En la conferencia se discutirá:

1. Comportamiento ofensivo.
2. Acción positiva que el estudiante puede tomar para cambiar la situación.
3. Acción positiva que los padres pueden tomar.
4. Acciones positivas que la facultad y el personal pueden tomar.
5. Si el estudiante desea estar en San Vicente.
6. Si la experiencia de San Vicente es beneficiosa para este estudiante.
7. Lo que el estudiante deberá hacer para mostrar buena fe.
8. Cuándo se revisará el comportamiento y qué se esperará en ese momento.
9. Posibilidad de un plan de apoyo estudiantil.

EXPULSIÓN

La expulsión de la escuela es una acción de último recurso después de una mala conducta consistente o una acción inmediata por delitos graves. Los siguientes comportamientos pueden resultar en un retiro inmediato:

- A. Uso, venta, posesión o uso indebido de cualquier sustancia ilegal, medicamentos recetados o sin receta, inhalantes, desinfectante de manos, marcadores, pegamento o pintura como inhalantes; fingiendo tener drogas, traer facsímiles a la escuela o tratar de "vender" estos facsímiles (por ejemplo, orégano o azúcar) a otros estudiantes.
- B. Uso, venta o posesión de alcohol o productos de tabaco;
- C. Uso, venta o posesión de armas: armas de fuego, cuchillos, cualquier cosa que pueda usarse como arma
- D. ausentismo escolar habitual;
- E. Profanidad o vulgaridad habitual;
- F. Cualquier acción considerada gravemente perjudicial para el bienestar moral, espiritual y físico de otros estudiantes;
- G. Agresión, amenazas de violencia o violencia dirigidas contra el personal o estudiantes de la escuela;
- H. Cyber-bullying;
- I. Robo; plagiarismo
- J. desafío abierto a la autoridad del maestro;
- K. Destrucción intencional o desfiguración de la propiedad de la escuela;
- L. Actividades fuera de la escuela que afectan negativamente a la escuela.
- M. Otro: a discreción del principal;

Los estudiantes de la escuela San Vicente de Paúl aceptan las consecuencias de su mal comportamiento.

PÓLIZA ATLETICA SVdP

1. Durante la primera semana de las pruebas, el entrenador consultará con los maestros sobre la elegibilidad.
2. Los estudiantes que caigan debajo de los requisitos de grado serán informados cada semana durante toda la temporada de deportes hasta que se cumplan los requisitos de grado.
3. Si un estudiante tiene un GPA general de menos de 1.8 en cualquier reporte de calificaciones, ingresará en un período de prueba de dos semanas. Durante este tiempo, él / ella puede continuar practicando y jugando en los juegos. Si al final de este período el estudiante no ha cumplido con el requisito de calificación mínima, él / ella practicará con el equipo, pero no podrá jugar en los juegos. La inelegibilidad continuará de semana a semana hasta que todos los grados estén aprobados. A discreción del entrenador, se le puede requerir al estudiante que pierda tanto las prácticas como los juegos hasta que se corrijan las calificaciones.
4. A partir del período de prueba, se enviará un reporte de calificaciones a casa y cada semana a partir de entonces, hasta que se cumplan los requisitos de calificación.
5. Un estudiante puede ser inelegible debido a su grado de conducta. Grados inferiores a 2.0 durante dos semanas consecutivas dará como resultado periodo probatorio.
6. Si un estudiante se pone en período de prueba o no es elegible, se enviará una carta a casa a través de SchoolSpeak para que el padre o tutor lo firme electrónicamente.

OBLIGACIÓN DE LOS PADRES

- Se anima a los padres a participar activamente en el programa atlético de la escuela.
- **Las prácticas terminan a más tardar a las 5 p.m. Los padres necesitarán tener arreglos consistentes para que el estudiante sea recogido a más tardar a las 5 p.m. para evitar un recargo. La tarifa por pago atrasado se facturará una vez al mes a través de su cuenta de TADS. Habrá un cargo de \$ 1 por minuto que un entrenador espera una vez que la práctica / juego ha terminado. El exceder los 30 minutos de retraso podría resultar en la suspensión inmediata de su hijo del equipo, las pruebas, los juegos o la práctica. Tres (3) retiradas tarde durante una temporada deportiva pueden resultar en la suspensión permanente del equipo o actividad.**
- Los juegos de voleibol, fútbol y baloncesto en el campus generalmente finalizan a las 5 p.m. Los juegos de softball y béisbol en el campus por lo general finalizan alrededor de las 5:30 a las 5:45 p.m. Los juegos fuera del campus varían según la ubicación de la escuela. Los entrenadores proporcionarán a los padres el tiempo aproximado de recogida para estos juegos. Este pendiente de la información en SchoolSpeak.
- Los padres pueden tener una gran influencia como espectadores en el juego. Es importante que esta influencia sea positiva. Los entrenadores y los jugadores son alentados y motivados por la presencia y el apoyo positivo de los padres, especialmente después de una pérdida.
- Los padres deben ser un ejemplo de cooperación y respeto, absteniéndose de lenguaje ofensivo y / o acciones.
- Un padre que observa a un entrenador de SVdP cuyo comportamiento no es consistente con C.Y.A.A. las pautas o la filosofía deben darlo a conocer al director de la escuela y al C.Y.A.A. Consejo consultivo por escrito.
- Los atletas estudiantes pagan una tarifa no reembolsable de \$ 30 por deporte para cubrir el costo de las tarifas de la liga, los uniformes y los costos del alquiler de árbitros. Esta tarifa se cobrará a través de la cuenta de TADS.
- Los padres deben firmar los formularios de política deportiva en SchoolSpeak.

OBLIGACIÓN DEL ESTUDIANTE ATLETA

Los estudiantes que participan en actividades deben comprometerse con su equipo para practicar, jugar y mantener las calificaciones promedio (vea los puntos 1-6 anteriores) o se les quitará el privilegio de jugar un deporte. Cuando un

jugador es suspendido de un equipo, los compañeros de equipo y el jugador se ven afectados. El compromiso del jugador con el equipo (entrenadores y jugadores) debe permanecer hasta que finalice la temporada.

Cualquier estudiante atleta participando en C.Y.A.A. debe:

- Dar completamente de sí mismo durante la práctica y los juegos.
- Aceptar sus errores honestos.
- Esfuérzarse por ganar sin ejercer una presión indebida sobre uno mismo o sus compañeros de equipo.
- Reconocer y respetar las fortalezas y debilidades de los compañeros de equipo.
- Exhibir deportividad en todo momento, siendo un buen ganador y un buen perdedor.
- Aceptar la guía de los entrenadores.
- Respetar las decisiones de los árbitros.
- Abstenerse de lenguaje y acciones ofensivos.
- Mantener como estándar mínimo un G.P.A 1.8 global. sin calificaciones reprobatorias Si el G.P.A. no se mantiene y / o un estudiante tiene una calificación reprobatoria, el alumno no será elegible para jugar hasta que se cumplan los requisitos de participación.
- Cada año antes de probar cualquier deporte, el atleta estudiante debe proporcionar la documentación de un examen atlético físico / médico de autorización actual.

GRUPOS EXTRA CURRICULARES DESPUÉS DE LA ESCUELA

Los estudiantes pueden unirse a los siguientes grupos dependiendo de las calificaciones académicas y el buen comportamiento.

- Coro - Grados 3-8
- Club de teatro - Grados 5-8
- National Junior Honor Society - Grados 7 y 8
- Club de español - Grado 3
- Consejo Estudiantil - oficiales de grados 6-8 y representantes de grados 3-8
- Juventud mariana vicenciana - Grados 4-8
- Juventud Mariana Vicenciana Primaria - Grados 1-3
- Anuario - Grados 5-8

Varios clubs pueden comenzar durante el año para estudiantes con los grados apropiados y comportamiento aceptable.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Padres como Compañeros

Como compañeros en el proceso educativo en SVdP Catholic School, se espera que todos los padres:

- apoyen los objetivos religiosos, espirituales y educativos de la escuela
- asistan a la misa dominical y enseñar la fe católica con palabras y ejemplos
- se asegure de que sus hijos estén presentes en la escuela a tiempo, en el uniforme apropiado, con la tarea completada,
- participe activamente en actividades escolares
- respeten los libros / propiedad escolar o palmaditas por daños
- notifiquen a la escuela en caso de ausencia
- notifiquen a la escuela de cualquier cambio en la dirección o números de teléfono importantes o dirección de correo electrónico
- cumplan con todas las obligaciones financieras, especialmente TADS y CEA
- informen a la escuela sobre cualquier situación especial relacionada con el bienestar, la seguridad o la salud de los estudiantes
- completen y devuelva rápidamente cualquier información solicitada revisando SchoolSpeak diariamente
- asistir a TODAS las reuniones de padres
- apoyen y cooperen con la política de disciplina de la escuela
- traten a los maestros con respeto y cortesía al discutir problemas estudiantiles.

COMPAÑEROS EN EDUCACIÓN

El objetivo del grupo Compañeros en Educación (PiE) es que las familias y el personal de la escuela trabajen juntos en el apoyo mutuo para el beneficio y la educación de los niños. PiE trabaja para ayudar a sufragar el costo de la educación mediante el apoyo a los esfuerzos de recaudación de fondos de la escuela.

Las reuniones de PiE se llevan a cabo cinco o seis veces durante el año escolar (consulte el calendario escolar). Algunas son reuniones informativas, algunas ofrecerán invitados, mientras que otras reuniones ofrecerán actividades divertidas para padres y familias. Los oficiales de PiE se reúnen para planear y organizar las actividades. Se alienta a los padres a hablar con uno de los oficiales de PiE con ideas o sugerencias.

Los padres deben asistir a TODAS las reuniones de PiE. La participación de los padres no solo apoya a la escuela sino que también muestra a todos los niños que su educación es una prioridad importante.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

Se requiere que cada familia participe en eventos anuales de recaudación de fondos. Estos eventos ayudan a mantener la escuela, a la vez que garantizan que la educación católica sea posible para todos los que la deseen. Se brinda información sobre la variedad de eventos de recaudación de fondos a lo largo del año, pero especialmente en las reuniones nocturnas de PiE. El compromiso de recaudación de fondos de los padres debe completarse antes del último día del año escolar. Los saldos restantes se extraerán de la cuenta de TADS en junio.

OPORTUNIDADES PARA SER VOLUNTARIO

El grupo de P.i.E. coordinan muchas oportunidades de voluntariado durante el año escolar. Se necesitan voluntarios para ayudar con el Día de Walk-a-Thon, Track & Field Day, Feria del Libro y Fiesta de la parroquia. La escuela necesita asistencia supervisora diaria, especialmente a la hora de la comida, en el recreo y antes y después de la escuela. Se requiere que cada familia brinde un mínimo de 40 horas de servicio voluntario cada año.

Para ser voluntarios con los niños para cualquier actividad, incluso como acompañantes en excursiones, **cada adulto debe participar en el Entrenamiento de Ambiente Seguro** ofrecido por la escuela o parroquia bajo la dirección de la Diócesis de Phoenix. **Esta entrenamiento debe renovarse anualmente. El incumplimiento de las 40 horas de voluntariado puede poner en peligro la posibilidad de que sus hijos continúen asistiendo a SvdP.**

MESA DIRECTIVA

SVdP ADVISORY SCHOOL BOARD

La Junta Escolar de Asesoramiento de San Vicente de Paúl consta de 5-9 miembros elegidos. Algunos miembros del personal administrativo son miembros de oficio, sin derecho a voto. El pastor, o su delegado, es bienvenido a asistir a las reuniones como miembro de oficio, sin derecho a voto. El propósito de la Junta Escolar es funcionar como un cuerpo asesor para el equipo administrativo en asuntos relacionados con la Escuela Católica St. Vincent de Paul.

CONFERENCIAS DE PROFESORES Y PADRES Y VISITAS A LA ESCUELA

Los padres nunca deben interrumpir a un maestro durante el tiempo de clase. Las conferencias o citas con los maestros se pueden organizar a través de la oficina de la escuela, por correo electrónico al maestro o mediante una nota. Los maestros están ansiosos por mantener actualizados a los padres sobre el progreso del estudiante, pero desean hacerlo en un tiempo significativo que esté libre de distracciones. Los maestros no se encontrarán con un padre mientras sean responsables de los estudiantes. Los padres son bienvenidos a visitar las aulas haciendo arreglos previos con el maestro. En interés de la seguridad, todos los padres y visitantes deben registrarse en la oficina y usar un pase de visitante antes de ir a un salón de clases. Las conferencias formales de padres y maestros se programan dos veces durante el año escolar: después del primer trimestre y antes del final del tercer trimestre. Los padres pueden organizar una conferencia con el maestro del niño en cualquier momento. Las conferencias informales se pueden programar contactando al maestro por correo electrónico, teléfono (oficina de la escuela) o por escrito. Por favor, no llegue a una conferencia sin programarla.

ARTÍCULOS OLVIDADOS

Si un adulto necesita traer un almuerzo, un libro, una tarea, etc. para cualquier niño, debe llevarlo a la oficina de la escuela, no al aula. Todos los artículos deben estar marcados con el nombre y grado del niño.

PROCESO DE LA COMUNICACIÓN

SVdP School y sus padres son Partners in Education. Cualquier situación que cause preocupación debe ser señalada a la atención de la escuela. El siguiente proceso debe ser utilizado:

1. Consulte con el maestro del niño por correo electrónico o haga una cita.
2. Si la dificultad no se resuelve, organice una conferencia con el maestro y el director.

CUSTODIA

El personal de la escuela SVdP cumple con los acuerdos de custodia según lo decida la corte. Legalmente, todos los padres biológicos tienen acceso a los registros de sus hijos a menos que el tribunal decida lo contrario. Es responsabilidad de los padres informar a la escuela de las restricciones de la corte. **Se deben entregar copias de todas y cada una de las decisiones de custodia al director para mantenerlas archivadas en la oficina.**

La escuela SVdP se reserve el derecho de corregir, enmendar o modificar este manual cuando sea necesario. Los padres/guardians serán informados de cualquier enmien

Este documentado firmado se archivara en la oficina escolar como prueba del acuerdo en buena fe entre padres y escuela

Escuela Católica San Vicente de Paúl
Contrato de Padres y Estudiantes

Nosotros, los padres/guardianes y estudiantes hemos leído el Manual de Padres y Estudiantes de este año escolar y con nuestra firma al fondo, nos comprometemos a apoyar la escuela de San Vicente de Paúl y apoyar su filosofía católica. Trabajando juntos con el personal administrativo y los maestros prometemos:

- A. Apoyar las directivas, códigos y reglamentos de la escuela.
- B. Ser leales en nuestro compromiso religioso.
- C. A desarrollar una vida de oración.
- D. A ser puntuales y responsables con nuestra cuota y deudas.
- E. Apoyar funciones en la escuela y en la casa.
- F. Presentar preocupaciones legítimas a los maestros y a el principal.

_____	_____	_____	_____
Firma del padre/madre/guardian	Fecha	Firma del padre/madre/guardián	Fecha

_____	_____
Firma de Estudiantes	Grado

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Favor de entregar esta forma firmada la primera semana de escuela.